



FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES	
Nombre de la regulación	
Reglamento de Dictamen de Giro del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.	
Ámbito de aplicación	
Municipal	
Fecha de expedición y/o publicación	Fecha de vigencia (en caso de existir)
05 de noviembre 2021	Vigente
Autoridad o autoridades que la emiten	
Cabildo Municipal	
Autoridad o autoridades que la aplican	
Departamento de Licencias, Permisos, Autorizaciones e Inspecciones. Coordinación de la Unidad de Verificación Administrativa.	
Fecha en que ha sido actualizada	Tipo de ordenamiento jurídico
03 de junio de 2022	Reglamento
Índice de la regulación	
REGLAMENTO DE DICTAMEN DE GIRO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO. TÍTULO PRIMERO GENERALIDADES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO CAPÍTULO I DE LA INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES COMITÉ EN LAS SESIONES CAPÍTULO III DE LA FORMA DE SESIONAR DEL COMITÉ CAPÍTULO IV DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES TÍTULO TERCERO DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO I DE LOS REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO II DE LA SUBSTANCIACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO III DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO IV DE LA REVOCACIÓN Y LOS RECURSOS	



Objeto de la regulación		
Regular la integración, organización y funcionamiento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, así como el procedimiento para la emisión del Dictamen de Giro.		
Materias, sectores y sujetos regulados		
Materias	Sectores	Sujetos regulados
Administrativa y jurídico	Gubernamental y económico.	Autoridad Administrativa
Otras regulaciones		
No aplica		
Trámites y servicios relacionados con la regulación		
<ol style="list-style-type: none">1. Licencia de funcionamiento para la apertura de establecimiento comercial, industrial y/o de prestación de servicios.2. Renovación de la licencia de funcionamiento de establecimiento comercial, industrial y/o de servicio.3. Solicitud de Dictamen de Giro.		
Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación		
Artículo 31, fracción III, IV, V, 35 fracción II		